

## **Propuesta de Gestión Académico Administrativa**

Para el Departamento de Educación Musical periodo 2020-2023

Presentada por: Francisco Abelardo Jaimes Carvajal  
Mayo 5 de 2020

Soy Director del Departamento de Educación Musical desde el 13 de septiembre de 2018, esta propuesta de gestión está basada en la continuidad de un proceso que apenas comienza a concretar sus desarrollos. El período que me ha correspondido en este cargo ha sido turbulento: final del 2018 en paro, final del 2019 en paro y 2020 en confinamiento total por pandemia. Este tiempo aciago, se ha caracterizado por un incremento considerable en los trámites de la gestión académico administrativa, que si bien se han podido sortear con el apoyo y el arduo trabajo de las funcionarias del Departamento ha consumido una considerable cantidad de dedicación que entorpece el poder hacer gestiones de más alto nivel. Sin embargo ha sido posible: Legalizar, poner en funcionamiento y completar con éxito el Plan de Transición entre las versiones 2 y 3 del programa. Con el apoyo del equipo de docentes, realizar todo el proceso y presentar el Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad, documento que actualmente está siendo leído y corregido en el Consejo Académico de la Universidad, después de haber surtido su aprobación en el Consejo de Facultad. Se han presentado propuestas para realizar el programa de Profesionalización al Instituto Popular de Cultura de Cali, la Gobernación del Quindío, la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaria de Gobierno de Bogotá, tramites que quedaron en suspenso por la coyuntura actual.

Pienso que el logro más importante de mi gestión ha sido establecer un clima institucional que permite trabajar productivamente en condiciones de respeto, confortabilidad y un manejo democrático de las relaciones interpersonales con todos los estamentos. Creo que a favor de mi elección para el período 2020-2023, actua el hecho de que se han formalizado proyectos de organización interna del Departamento que merecen ser completados.

Esta propuesta de Gestión Académico – Administrativa se estructura en 5 aspectos: Construir una mejor calidad potencial del Departamento, generar un nuevo proyecto de Gestión Interna, consolidar el excelente clima institucional logrado, concretar una mejor relación con el Plan de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional y

continuar una dirección caracterizada por un buen liderazgo en el modelo organizacional.

A continuación el desarrollo de cada uno de estos aspectos.

Hablar de **Calidad Potencial** está relacionado con elevar a un más alto nivel el reconocimiento con el que ya cuenta el Departamento de Educación Musical en el contexto local, regional y nacional, esto se trabajará centrándose en temas del orden de conseguir una mejor inserción y trabajo colaborativo en las redes de formación artística a nivel nacional e internacional, tales como: La Red Global de Pedagogías Críticas y Decoloniales en la Música y las Artes. La Red de instituciones, experiencias y proyectos asociados al Plan Nacional de Música para la Convivencia. La Red Internacional de Arte y Cultura, entre otras.

Incluye también, fortalecer la cooperación Interinstitucional para generar proyectos de investigación en los campos de conocimiento de dominio tanto del Departamento como de la Licenciatura y promover la inserción de docentes y estudiantes en dichos proyectos.

Unido a lo anterior y desde otro punto de vista, se trata de mantener en alto el liderazgo ya logrado en el campo de la Educación Musical. La Universidad Pedagógica es Nacional, acorde con esto el Departamento de Educación Musical debe mantener su proyección institucional en lo local y regional pero construir también su proyección en lo nacional, lo que significa liderar la formación de docentes para el proyecto político y social de Nación y establecer relaciones de cooperación con los programas que cubren ambitos regionales. Históricamente el Departamento ha incidido, construido y participado en procesos del orden nacional en su doble misión pedagógica y artístico musical con presencia en muchas regiones del país. Es necesario entonces, trabajar duro para mantener ese sello logrado de liderazgo en la formación de las nuevas generaciones de pedagogos musicales del país para el mundo.

Con relación a la generación de un nuevo **Proyecto de Gestión del Departamento**, que revitalice tanto lo educativo como la gestión administrativa, estoy pensando en una repotenciación del liderazgo del Departamento dentro de la Universidad, estableciendo lazos más efectivos con los otros programas y buscando otras formas de promover la Licenciatura en Música. La referencia concreta es que existe un **discurso pedagógico** propio e instalado que el Departamento puede ofrecer al país y al contexto latinoamericano recogiendo su experiencia, elaboración teórica y avances en la construcción de pensamiento musical. Este discurso puede ser

irradiado a contextos regionales, nacionales e internacionales. Se puede sumar a lo anterior la ya consolidada estructura de grupos representativos y de prácticas musicales asociadas a la formación de docentes en música que se puede promocionar y articular, de tal manera que su circulación lleve la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional a otros espacios en la mira de consolidar al interior los procesos formativos de docentes y al exterior una imagen potente de la Universidad

Para cerrar este apartado. Trabajaremos en estructurar un sistema de **investigación formativa** más avanzado, validando lo ganado en lo interdisciplinar y que convoque a los músicos docentes y estudiantes a hacer una revisión del patrimonio cultural que significa el departamento y evidenciarlo en resultados de investigación que lo hagan más visible de lo que ya es. Aunque los espacios **académicos optativos** y **electivos**, ofertados en la actualidad son variados y contribuyen a la formación disciplinar, es necesario explorar nuevas visiones creativas para responder al emergente y transformado orden mundial.

El tercer aspecto tiene que ver con el compromiso de mantener el buen **Clima Institucional** logrado y que estará basado en el desarrollo de dos componentes, el primero seguir ofreciendo una muy buena calidad de atención al **estudiante** desde que es aspirante, para que su ingreso al programa sea amable y que su proceso hasta ser un egresado de la Universidad sea consistente y efectivo y entonces genere mantener su relación con el Departamento por largo tiempo. El segundo relacionado con el **profesorado**, es brindar un trato digno y respetuoso, que los docentes y el cuerpo de funcionarios se sientan respetados y valorados en su trabajo cotidiano y en lo que aportan en la construcción del Departamento y la Universidad. Garantizar altos estándares de exigencia para el ingreso en un marco de imparcialidad de los procesos de selección por méritos, cuidar que el modo de vinculación esté regido por las necesidades estrictas del servicio y sin consideración de ningún otro aspecto que brindar al estudiante la mejor formación posible.

Si bien el Departamento y el Programa de Licenciatura en Música han demostrado estar en correspondencia y articulación directa con la estructura Institucional, es posible establecer una relación más estrecha de trabajo en relación con **el Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional** de la Universidad, generando un vínculo interactivo de beneficios mutuos y en doble vía.

Se cuenta con estudiantes, docentes y administrativos que demuestran a diario un importante nivel de compromiso con el Departamento, a partir de ese sentido de pertenencia, es posible introducir cambios estructurales en los planes de estudio

actuales, contando con los niveles de participación de todos los estamentos para que se pueda generar un buen proyecto de renovación curricular y que este tenga los frutos esperados en el corto plazo.

Desde la Dirección el compromiso fundamental es ejercer un liderazgo que consolide un modelo organizacional para el Departamento que propenda porque los métodos de trabajo sean efectivos y vayan contribuyendo a la construcción de una cultura de mejoramiento continuo. Dentro de esta lógica, está planteado que se establezcan mejores procesos de evaluación para los docentes como un factor esencial de la gestión académico administrativa; trabajar por que los egresados, se mantengan unidos a la cotidianidad del programa y sean actores de los procesos de autoevaluación y contribuyan desde sus lugares de desempeño al fortalecimiento del programa y el Departamento y consolidar en la formación pedagógica que imparte el programa el mantener los desarrollos musicales que siempre han estado presentes.

Sin duda este modelo organizativo y de gestión es imposible sin un equipo de funcionarias y funcionarios que soportan toda la actividad de gestión administrativa y académica del programa, desde luego garantizar para ellos y ellas, el respeto y las condiciones laborales que permitan su acción cotidiana dentro del clima laboral digno. Propender por su reconocimiento y trato cordial para ellos por parte de docentes y estudiantes, de tal manera que sus relaciones estén caracterizadas por el mutuo apoyo y el trabajo solidario. El desarrollo personal de los funcionarios implica un mejor posicionamiento del Departamento porque a partir de su trabajo se hace posible la concreción real del proyecto Institucional.

Para cerrar y a modo de resumen mi compromiso con el Departamento de Educación Musical desde el ejercicio de la Dirección, estará centrado en hacer mucho más visible la constante producción de conocimiento que se realiza en los campos pedagógico, musical e investigativo, liderar la interacción en los procesos pedagógicos que devienen de la práctica educativa y que se vienen dando en la misma Universidad en el Instituto Pedagógico, la Escuela Maternal, Bienestar Universitarios y los cursos de Extensión; en los colegios oficiales de la Secretaría de Educación Distrital, las instituciones de formación musical y municipios de la región. También haciendo la gestión inherente para que la representación musical en el medio artístico y que hace parte de la interacción social del Departamento se lleve a feliz término. Contribuir con el fortalecimiento de las diferentes áreas del programa curricular, obteniendo un ascenso en el nivel formativo de los estudiantes que se refleje en un enfoque más humano, pensado desde lo social y que redunde en un liderazgo efectivo en los ámbitos laborales de desempeño. Continuar con el análisis y transformación de las visiones curriculares para que se ajusten a las necesidades

actuales y en permanente evolución del contexto y que le dan un valor agregado a la Licenciatura en Música frente a la oferta de programas similares en el país.